

CUENCA, 29 de Abril del 2016

Arq. José Buenaño Caicedo
GERENTE GENERAL

La señora Presidenta dispone que se trate el primer punto de la convocatoria:

1. Conocer y pronunciarse sobre el informe del Presidente, correspondiente al ejercicio económico del año 2015

Interviene la señora María Eugenia Buenaño Cobo, Presidenta de la compañía, y da lectura a su informe de la gestión realizada durante el ejercicio económico 2015 exponiendo las principales actividades y acciones más relevantes de su gestión; una vez concluido la señora Presidenta pone a consideración de los presentes su informe.

RESOLUCIÓN.- La junta da por conocido y resuelve por unanimidad aprobar el informe el mismo que es incluido en los expedientes de esta junta.

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto:

2. Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Interviene el Arquitecto José Buenaño Caicedo, Gerente General de la compañía, y da lectura a su informe de la gestión realizada durante el ejercicio económico 2015 exponiendo las principales actividades y acciones más relevantes de su gestión; una vez concluido el señor Gerente pone a consideración de los presentes su informe.

RESOLUCIÓN.- La junta general da por conocido y resuelve por unanimidad aprobar el informe el mismo que es incluido en los expedientes de esta junta.

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto:

3. Conocer y pronunciarse sobre el informe del Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Interviene el Arquitecto José Buenaño Caicedo, Gerente General de la compañía, como secretario de la junta y da a conocer que la Ingeniera Paola León Ordoñez comisario revisor de la empresa ha manifestado verbalmente sus excusas por no poder asistir personalmente a la Junta General por razones personales, la señora Presidenta solicita a secretaria de lectura al informe enviado por el Comisario Revisor de la gestión realizada durante el ejercicio económico 2015; en el informe se expone las principales actividades y la situación financiera y societaria de la compañía, el Gerente solicita que la Ing. Paola León realice un informe complementario en el cual se incluyan índices financieros comparativos del año 2014 y 2015.

RESOLUCIÓN.- La junta general da por conocido y resuelve por unanimidad solicitar un informe de comisario revisor complementario con índices financieros comparativos del año 2014 y 2015. De esta manera se da por conocido y aprobado el informe de comisario revisor.

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto:

4. Conocer y pronunciarse sobre el informe del Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

El Arq. José Buenaño da lectura del informe de Auditor Externo del ejercicio económico del año 2015 y absuelve inquietudes de los presentes.

RESOLUCIÓN.- La junta general da por conocido y resuelve por unanimidad aprobar el informe el mismo que es incluido en los expedientes de esta junta.

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto:

5. Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Se da lectura al balance general, balance de resultados y anexos, el Gerente absuelve las inquietudes del Ing. Javier Buenaño y pone en consideración de los accionistas los balances.

RESOLUCIÓN.- La junta general da por conocido los balances, El Ing. Javier Buenaño manifiesta su inconformidad con los resultados de los balances, estados de pérdidas y ganancias y sus anexos los mismos que son incluidos en los expedientes de esta junta.

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto:

6. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2015

El Arq. José Buenaño manifiesta que al ser el resultado del ejercicio económico del 2015 negativo, no se han generado utilidades a ser repartidas.

Se recomienda que la empresa haga los esfuerzos necesarios para tener resultados positivos el año siguiente, para el bien de todos los accionistas y trabajadores de la empresa.

RESOLUCIÓN.- La junta general por unanimidad da por conocido el destino de los resultados.

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto:

7. Designación del Comisario Revisor para el año 2016.

El arquitecto José Buenaño Caicedo Gerente General propone que se designe nuevamente a la Ing. Paola León Ordoñez como comisario revisor principal y a la Ing. Gabriela Duque como comisario revisor suplente.

RESOLUCION.- Bajo los argumentos anteriormente expuestos, la Junta General resolvió por unanimidad la propuesta del Arq. José Ricardo Buenaño.

Una vez tratado este punto la señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto:

8. Designación de Auditor Externo para el año 2016.

El arquitecto José Buenaño Caicedo Gerente General de la compañía propone que sea el Ing. David Gonzales nombrado como Auditor externo para el año 2016

RESOLUCION.- Bajo los argumentos anteriormente expuestos, la Junta General resolvió por unanimidad autorizar que se designe al Ing. David Gonzales como Auditor Externo.

Una vez tratado este punto la señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto:

9. Autorización al Representante Legal para realizar la codificación de los Estatutos de la Compañía

El Arq. José Buenaño explica a los accionistas que es necesario unificar los estatutos de la compañía debido a varias reformas dadas en los últimos años

RESOLUCION.- Bajo los argumentos anteriormente expuestos, la Junta General resolvió por unanimidad autorizar al representante legal la realización de la codificación de estatutos.

10. Lectura y aprobación del acta

Para tratar este punto la presidenta dispone que se dé un receso de treinta minutos para elaborar el acta por parte de secretaria, una vez concluido el mismo el arquitecto José Buenaño Caicedo procede a dar lectura del acta.

RESOLUCION.- La junta General resuelve por unanimidad aprobar el contenido de la presente acta.

Siendo las once horas cuarenta y cinco minutos la señora presidente declara concluida la Junta General.


MARIA EUGENIA BUENAÑO.
PRESIDENTE
ACCIONISTA


JOSE RICARDO BUENAÑO
SECRETARIO - GERENTE
ACCIONISTA



JAVIER BUENANO
REPRESENTANTE LEGAL
INDUSTRIAL CATEDRAL S.A

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los _____ de _____ de 20__.



MARIA JOSE BUENANO
ACCIONISTA

Yo, MARIA JOSE BUENANO, de edad _____, identificada con la cédula de ciudadanía No. _____, en calidad de ACCIONISTA de INDUSTRIAL CATEDRAL S.A., por medio de este documento manifiesto y declaro que:



MARIA ISABEL BUENANO
ACCIONISTA



MARIA EUGENIA COBO
ACCIONISTA

Yo, MARIA ISABEL BUENANO, de edad _____, identificada con la cédula de ciudadanía No. _____, en calidad de ACCIONISTA de INDUSTRIAL CATEDRAL S.A., por medio de este documento manifiesto y declaro que:

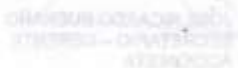
Yo, MARIA EUGENIA COBO, de edad _____, identificada con la cédula de ciudadanía No. _____, en calidad de ACCIONISTA de INDUSTRIAL CATEDRAL S.A., por medio de este documento manifiesto y declaro que:

En fe de lo cual, firmamos y sellamos en la ciudad de Bogotá, D.C., a los _____ de _____ de 20__.

Yo, MARIA JOSE BUENANO, de edad _____, identificada con la cédula de ciudadanía No. _____, en calidad de ACCIONISTA de INDUSTRIAL CATEDRAL S.A., por medio de este documento manifiesto y declaro que:

Yo, MARIA ISABEL BUENANO, de edad _____, identificada con la cédula de ciudadanía No. _____, en calidad de ACCIONISTA de INDUSTRIAL CATEDRAL S.A., por medio de este documento manifiesto y declaro que:

Yo, MARIA EUGENIA COBO, de edad _____, identificada con la cédula de ciudadanía No. _____, en calidad de ACCIONISTA de INDUSTRIAL CATEDRAL S.A., por medio de este documento manifiesto y declaro que:



CARLOS OSPINA
SECRETARIO



CARLOS OSPINA
SECRETARIO